

INDUSTRIAS CÁRNICAS CASTELLANAS, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta general ordinaria de accionistas de la sociedad «Industrias Cárnicas Castellanas, Sociedad Anónima» (INCARSA), que se celebrará, en primera convocatoria, el día 16 de junio de 2001, a las dieciocho horas, en el salón de actos de Caja de Ahorros del Circulo Católico de Obreros de Burgos, sito en el paseo de El Espolón, número 1, y, en segunda convocatoria, el día 17 de junio de 2001, a las dieciocho treinta horas, para tratar del siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación, si procede, de la gestión del órgano de administración de la entidad, correspondiente al ejercicio iniciado el 1 de enero de 2000 y finalizado el 31 de diciembre de 2000.

Segundo.—Aprobación, si procede, de las cuentas anuales del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2000, compuesta por Balance de situación, cuenta de explotación, memoria del ejercicio, informe de gestión e informe de auditoría de cuentas.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la propuesta de aplicación del resultado del citado ejercicio de 2000.

Cuarto.—Renovación del Consejo de Administración.

Quinto.—Retribución del Consejo de Administración.

Sexto.—Autorización al Consejo de Administración para la adquisición de acciones de la propia sociedad, dentro de los límites y con los requisitos exigidos en la vigente Ley de Sociedades Anónimas y con la limitación del precio que fije la Junta.

Séptimo.—Nombramiento y renovación de Auditores de cuentas.

Octavo.—Ruegos y preguntas.

Noveno.—Designación de Interventores para aprobación del acta de la Junta.

Nota: En relación con el punto segundo del orden del día, se hace constar que están a disposición de todos los accionistas los documentos a los que se refieren los artículos 144, apartado C, y 212, apartado segundo, de la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

Burgos, 16 de mayo de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración.—24.344.

INDUSTRIAS GRÁFICAS DEL MERCAT DEL PEIX DE BARCELONA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de «Industrias Gráficas del Mercat del Peix de Barcelona, Sociedad Anónima», a Junta general ordinaria de la sociedad, que tendrá lugar, en primera convocatoria, a las once treinta horas del próximo día 26 de junio de 2001, en el domicilio social de la compañía, y, en segunda convocatoria, en su caso, en el mismo lugar y hora del día siguiente, 27 de junio de 2001, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y el informe de gestión del Consejo de Administración correspondientes al ejercicio anterior.

Segundo.—Aplicación de resultados.

Tercero.—Someter a la aprobación de la Junta general, la dimisión presentada por uno de los Consejeros y nombramiento para cubrir la vacante.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Los señores accionistas tienen a su disposición, de forma inmediata y gratuita, copias de cuantos documentos serán sometidos a su aprobación por la Junta.

Barcelona, 2 de mayo de 2001.—Presidente del Consejo de Administración, José Serratosa Miñarro.—23.414.

INDUSTRIAS ROKO, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, para el día 8 de junio próximo, a las diecinueve horas, en primera convocatoria y, en segunda convocatoria, para el día siguiente, a la misma hora, en Oleiros (A Coruña), urbanización «Os Regos», rúa Os Regos, número 27, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las cuentas anuales, del informe de gestión y de la aplicación de los resultados correspondientes al ejercicio 2000.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio.

Tercero.—Propuesta de redonomiación de la cifra del capital social y nueva redacción del artículo 5.º de los Estatutos sociales.

Cuarto.—Renovación estatutaria de Consejeros.

Quinto.—Prórroga del contrato de Auditores de cuentas, de conformidad con la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

Sexto.—Delegación de facultades para la ejecución de los acuerdos aprobados por la Junta.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Los accionistas podrán examinar, en el domicilio social, a partir de esta fecha, los documentos que se someten a su aprobación y el informe de los Auditores de cuentas. Podrán, asimismo, pedir la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

Oleiros (A Coruña), 12 de mayo de 2001.—El Presidente del Consejo, Germán Suárez-Pumariega Lores.—24.352.

INFLUX INVERSIONES, S.I.M.C.A.V., S. A.

Junta general ordinaria y extraordinaria

El Consejo de Administración de esta sociedad ha acordado convocar Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el próximo día 11 de junio de 2001, a las 13.00 horas, en el domicilio social de la misma, Paseo de Gracia, 56, de Barcelona, y en segunda convocatoria el día 12, a la misma hora y lugar anteriormente mencionados, para deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), así como del informe de gestión correspondientes al ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2000.

Segundo.—Aprobación de la aplicación del resultado del ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2000.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración y del Consejero-Delegado durante el ejercicio 2000.

Cuarto.—Variaciones, si procede, en el Consejo de Administración.

Quinto.—Modificación, si procede, de los Estatutos sociales de la Compañía al objeto de adaptarlos a la nueva figura de Sociedad de Inversión Mobiliaria de Capital Variable de Fondos, regulada en el R. D. 91/2001 de 2 de febrero.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta o designación en su caso, de interventores de la misma.

En cumplimiento de los artículos 212 y 144 de la Ley de Sociedades Anónimas y del artículo 158.4 del Reglamento del Registro Mercantil, se pone a disposición de los señores accionistas toda la documentación relativa a las cuentas anuales y a la aplicación del resultado correspondiente al ejercicio

2000, así como el informe de gestión y el informe de los auditores de cuentas sobre dicho ejercicio y el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y del informe justificativo sobre las mismas. Toda esta documentación está a disposición de los señores accionistas, para su examen en el domicilio social de la compañía, o bien para serles enviada a sus domicilios particulares a solicitud de los mismos por correo, de forma inmediata y gratuita.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 13 de los Estatutos Sociales podrán asistir a la Junta General aquellos accionistas cuyas acciones representen al menos el uno por mil del capital en circulación y que acrediten la inscripción de las mismas en los correspondientes registros con una antelación de cinco días a la fecha de celebración de la Junta en primera convocatoria por cualquiera de los medios previstos en la legislación vigente, siendo lícita la agrupación de acciones hasta constituir el número mínimo para asistir a la Junta.

Barcelona, 11 de mayo de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración.—23.445.

INGLAN, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria, el día 9 de junio de 2001, a las diez horas, en la avenida Juan Carlos I, 12, de Getafe, en primera convocatoria, y a la misma hora y lugar del día siguiente, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales del ejercicio 2000.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión y presentación de los objetivos y planificación de futuro del actual Consejo.

Tercero.—Ratificación, si procede, del Consejo de Administración, para un nuevo periodo de mandato legal.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Los accionistas pueden obtener de la sociedad los documentos que se someterán a aprobación (artículo 212 LSA).

Getafe, 14 de mayo de 2001.—El Consejo de Administración.—23.529.

INGOSO 2000, SIMCAV, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, en Madrid, paseo de la Castellana, número 51, el día 12 de junio de 2001, a las doce horas, en primera convocatoria, o el día 13 de junio de 2001, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, si procede, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria e informe de gestión, correspondientes al ejercicio 2000.

Segundo.—Examen y, en su caso, aprobación de la propuesta de aplicación del resultado del citado ejercicio.

Tercero.—Examen y en su caso aprobación de la gestión realizada por el Consejo de Administración.

Cuarto.—Transformación de la sociedad en una sociedad de inversión mobiliaria de capital variable de fondos (SIMCAVF) y, en consecuencia, modificación de los artículos 1.º y 7.º de los Estatutos sociales.

Quinto.—Aprobación del acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas, respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos sociales y la legislación aplicable, así como que podrán obtener, de